

Guadalajara de Buga, 12 de octubre de 2023

Señores:
NICOLAS GRILLO MEJÍA
SERGIO OSVALDO MEJÍA RODRÍGUEZ
SEBASTIÁN GRILLO MEJÍA
Sin domicilio conocido

Referencia: Citación a Notificación.

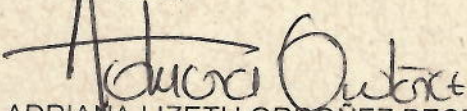
Comedidamente me permito citarlo a fin de surtir el acto de notificación personal de la Resolución 0740 No. 0741 – 0661 de 25 de mayo de 2023, surtida dentro del expediente No. 0741-039-002-056-2020, relacionada con proceso administrativo sancionatorio ambiental.

Por lo tanto, se solicita su presencia en este despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación, de conformidad con el artículo 67 de CPACA – Ley 1437 de 2011-. En el evento de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibídem.


Por otro lado, si usted autoriza a este despacho para realizar la notificación por medio electrónico, sírvase indicar en forma expresa el correo electrónico Geraldine.vargas@cvc.gov.co el correo al cual se va a notificar, lo anterior de conformidad con el artículo 67 numeral 1.

La presente citación se publicará en la página web de la CVC por el término de cinco (5) días.

Cordialmente,



ADRIANA LIZETH ORDOÑEZ BECERRA
Técnico Administrativo – DAR Centro Sur

Proyectó y elaboró: Geraldine Vargas Lenis – Abogada Contratista 

Archívese en: 0741-039-002-056-2020